



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

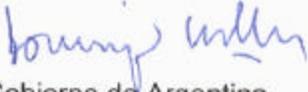
Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativa  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

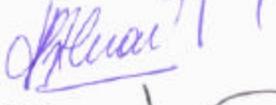
**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
FLACSO**

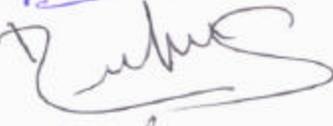
**XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
Buenos Aires, 6 de julio del 2000.**

La XIII Asamblea General de la FLACSO se realizó en el Palacio San Martín de la Cancillería de la República de Argentina, con la asistencia de las siguientes personas:

Dr. Domingo Cullen   
Representante del Gobierno de Argentina

Dr. Martínez Adalid Horacio César   
Representante Alterno del Gobierno de Argentina

Dra. Carolina Pérez Colman   
Delegado del Gobierno de Argentina

Dr. Roberto Prudencio Lizon   
Consejero de la Embajada de Bolivia

Dr. Marco Blacutt   
Delegado de Gob. Bolivia

Dr. Clélio Nivaldo Crippa   
Representante del Gobierno de Brasil

Dr. Alberto Van Klaveren   
Representante del Gobierno de Chile

Sra. Gloria Rodríguez Hernández   
Representante del Gobierno de Costa Rica

Dra. Berta Verdura Mariño   
Representante del Gobierno de Cuba

p/ Dr. Eduardo Mora Anda   
Representante del Gobierno de Ecuador



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Dr. Romeo Escobar  
Representante del Gobierno de Guatemala

Dr. Napoleón Álvarez Alvarado  
Sra. Claudia Alvarado  
Representantes del Gobierno de Honduras

Dra. Patricia Espinoza  
Representante del Gobierno de México

Dr. Audencio Contreras  
Delegado Adjunto del Gobierno de México

Dr. Eduardo José Sevilla Somoza  
Embajador de Nicaragua

Dr. Rafael Ubilla Saúzo  
Delegado del Gobierno de Nicaragua

Dra. Mercedes Alfaro  
Representante del Gobierno de Panamá

Dr. Juan José Jiménez Sabater  
Representante del Gobierno de República Dominicana

Dr. Wilfredo Lozano  
Secretario de la Asamblea General y Secretario General de FLACSO

Asistieron en calidad de invitados:

Dr. Francisco Delich  
Presidente del Consejo Superior y Consejero a Título Individual

Dra. Carmen Miró  
Consejera a Título Individual

Dr. Raúl Olmedo  
Consejero a Título Individual

Dr. René Poitevin  
Presidente en Turno del Comité Directivo



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativa  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**Dra. Mónica Pinto**  
Representante del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)

**Dr. Gonzalo Estefanell**  
Representante del Instituto Interamericano de Cooperación en la Agricultura (IICA)

**Dra. María Cristina Jorgensen**  
Representante de UNESCO

**Dra. Viviana Brenner**  
*Observadora de UNESCO*

**Dr. Jorge Elena**  
Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Dr. Daniel Filmus**  
Director de la Sede Argentina

**Dr. Werner Ackermann**  
Director de la Sede Brasil

**Dr. Francisco Rojas Aravena**  
Director de la Sede Chile

**Dr. Manuel Araya Incera**  
Director de la Sede Costa Rica

**Dra. Elena Díaz**  
Directora del Programa Cuba

**Dr. Fernando Carrión Mena**  
Director de la Sede Ecuador

**Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo**  
Director de la Sede México

**Dr. Rubén Silié**  
Director del Programa República Dominicana

**Dr. Víctor Gálvez**  
Representante de Profesores ante el Comité Directivo



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2436 Líneas Rotativa  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Nombres vinculados a esta organización, están igualmente vinculados a los procesos políticos de nuestros países y a los procesos de integración entre nuestros países.

En este sentido, el propósito de sus fundadores se ha cumplido cabalmente, porque la investigación y la enseñanza han estado referidos a situaciones reales concretas y han repercutido ejerciendo influencia sobre esas realidades. La Nación Argentina está profundamente comprometida en el proceso de democratización de la región.

Ese compromiso incluye un componente de valoración de la democracia que deseamos consolidar. Nuestra República está igualmente comprometida con los esfuerzos de integración, no solamente en el plano económico y comercial que son fundamentales, sino también en la comunidad de ideales institucionales y políticos que se requieren para dar solidez a la integración y asegurar la libertad y el bienestar de las actuales y futuras generaciones latinoamericanas.

Por ello valoramos profundamente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales por lo que ha producido hasta el presente y por lo que esperamos de ella en el futuro, como aporte a la tarea de promover y consolidar en la democracia y la integración en América Latina.

Embajador Raúl Ricardes: Discurso del Sr. Subsecretario de Política Exterior,  
Embajador Dr. Raúl Ricardes

Para agregar algunas palabras a las pronunciadas por el Sr. Canciller, en nombre del Gobierno Argentino me es grato inaugurar la XIII Asamblea General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y celebro que una vez más Buenos Aires sea sede de una reunión que permite renovar el compromiso de nuestros países con el objetivo de promover la reflexión científica para contribuir al desarrollo y a la integración regional.

La historia de FLACSO está vinculada a prestigiosos nombres del pensamiento científico social latinoamericano cuyos aportes decisivos han contribuido no sólo a lograr la consolidación de la organización en el plano académico e intelectual sino también a ser un instrumento propulsor de la integración regional y la democracia representativa.

Desde su surgimiento en 1956, FLACSO ha sabido avanzar en el logro de la meta de promover la enseñanza, la investigación y la cooperación técnica en el campo de las ciencias sociales, sorteando difíciles escollos y constituyéndose en un ámbito de defensa de los valores democráticos. Hoy, ante los nuevos desafíos que presenta la realidad latinoamericana y global, la intelectualidad tiene una importante tarea que cumplir construyendo un puente entre la comunidad y sus gobiernos, articulando las demandas de unos y transformándolas en planes de acción para los otros. A favor de este propósito, FLACSO tiene la responsabilidad de explotar la gran ventaja que le



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

## INAUGURACIÓN

Francisco Delich: El Presidente del Consejo Superior de la FLACSO, da la bienvenida a los representantes de los gobiernos. Agradece al Ministro su presencia y el préstamo de las bellísimas instalaciones del Palacio San Martín.

El Canciller Argentino, Adalberto Rodríguez Giavarini, inaugura la XIII Asamblea General presentando el siguiente discurso:

Es para mí un gran honor inaugurar esta XIII Asamblea General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales que se realiza en Buenos Aires, con participación de los representantes de los estados miembros para determinar la política general de este organismo intergubernamental regional.

En su acción de más de 40 años, FLACSO ha promovido de manera eficiente la investigación crítica de los problemas de la realidad social de la América Latina. En todo este tiempo y en lo que se proyecta para el futuro, el objeto principal de su estudio ha sido y será el análisis de los procesos concretos de nuestra región. Esta actividad nos ha beneficiado con invalorable aportes académicos al esfuerzo de comprender con racionalidad lo que nos ocurre en los distintos momentos de nuestro desenvolvimiento social, muchas veces traumático. A través del tiempo, esos aportes han ido permeando los estratos dirigentes de nuestros países, abriendo nuevos enfoques para entender los fenómenos sociales.

El proceso de análisis e investigación ha sido acompañado de manera eficiente con la constante y progresiva formación y perfeccionamiento de profesionales, académicos y especialistas capacitados para estudiar y comprender la evolución social de los Estados Miembros de FLACSO. Aquellos que han seguido sus carreras y obtenido los grados y posgrados que se ofrecen en las distintas especialidades, han adquirido los instrumentos teóricos, metodológicos y técnicos más modernos aptos para utilizar con beneficio la abundante información existente y también la generada por FLACSO en los ensayos y tesis de sus propios investigadores.

En los años que han transcurrido desde su fundación y con mayor vigor en los años en que ha venido instalando nuevos programas y sedes académicas en los distintos Estados Miembros, FLACSO ha contribuido a difundir en la región el conocimiento de las ciencias sociales y no han sido pocas las oportunidades en que prestó un valioso apoyo en la formulación de planes y en el desarrollo de otros centros de estudio e investigación en la región.

Todo este esfuerzo intelectual no se ha desarrollado en el vacío. Muy por el contrario los aportes de FLACSO pueden rastrearse en los procesos de democratización que se han producido en la región.



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativa  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

confiere ser un organismo que a la vez que autónomo posee carácter intergubernamental.

No cabe duda que nuestros intelectuales han cumplido y siguen desempeñando un rol fundamental en el desarrollo y consolidación de nuestras democracias representativas. En toda América Latina, ámbito natural de acción de la FLACSO, iniciativas que llevan a una revaloración de la persona, a un mejoramiento de la calidad de vida y a una efectiva vigencia de nuestros derechos individuales, se inician en muchos casos en medios académicos. Es aquí donde se forma la generación de políticos que hoy representan a nuestros pueblos.

Creo que es oportuno que comparta con ustedes la experiencia y los cambios que la Argentina está impulsando, particularmente en la Región Latinoamericana.

Con Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay hemos construido una relación cada día más profunda, a favor de la integración, de un mayor entendimiento y de un futuro de prosperidad y desarrollo.

Junto a Brasil y Chile también estamos diseñando una relación estratégica destinada a fortalecer los pilares de la estabilidad y el progreso económico y social en el área. Desde el Tratado de Paz y amistad con Chile de 1984 y a partir de la Declaración de Foz de Iguazú con Brasil en 1985, hemos trabajado incansablemente para fortalecer la confianza mutua, la cooperación y la integración plena. Estas metas, incorporadas en las Políticas de Estado, ya constituyen un interés permanente.

También están convergiendo las visiones de nuestros países sobre los intereses de la región en materia de defensa y seguridad, lo cual contribuye a una perspectiva continental fundada en la confianza y la cooperación. Esto también quedó plasmado en 1998, al declararse como Zona de Paz -libre de armas de destrucción masiva - a la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Un área de particular importancia corresponde al esfuerzo colectivo para fortalecer nuestras democracias representativas. En el ámbito de Mercosur, sus Presidentes han destacado que la plena vigencia de las instituciones democráticas es condición indispensable para la existencia y desarrollo de este espacio integrado.

En la esfera más amplia de la región, hace pocas semanas los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río se reunieron en Cartagena de Indias con el propósito de continuar el esfuerzo de consulta y concertación política de alto nivel alrededor de los ideales de la preservación de la paz, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo sostenible de nuestra área.

Esta prioridad que asignamos a nuestras relaciones con América Latina no implica un descuido de nuestros intereses en otras áreas, particularmente en un mundo caracterizado por la globalización. Con los Estados Unidos, nuestro Gobierno ha profundizado un diálogo intenso para desarrollar una trama de



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativ.  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

coincidencia genuinas, en el convencimiento de que poseemos intereses análogos y los encuentros que nuestro Gobierno ha mantenido al más alto nivel con sus autoridades, nos permiten afirmar que los lazos bilaterales son sólidos. Asimismo, el viaje a Berlín del Señor Presidente de la Nación, Dr. De la Rúa, para participar en el encuentro sobre la Tercera Vía, su presencia pocas semanas después en la Cumbre del Grupo de los 15 en El Cairo y próximas visitas presidenciales a Canadá, China, España e India ilustran el interés de la Argentina en extender los vínculos políticos, económicos y culturales a todos los miembros de la comunidad mundial respetuosos de las normas de convivencia internacional.

En el ámbito multilateral, nuestra actuación en los más diversos foros y organismos internacionales, como por ejemplo el Consejo de Seguridad, así como nuestra creciente colaboración en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, han reafirmado un prestigio y una presencia que se renovarán en la próxima Cumbre del Milenio.

Señores Delegados,

La presencia del Sr. Canciller de la República Argentina en esta sala es un testimonio de la importancia que asignamos a FLACSO y del apoyo que nuestro país ha otorgado desde su inicio como institución clave en la formación del pensamiento latinoamericano. Para la Argentina constituye un honor ser sede de este encuentro, y nos sentimos particularmente complacidos por los resultados ya alcanzados.

No quisiera extenderme más en este foro, consciente del trabajo que debe llevar a cabo la asamblea General que se inicia. Espero con satisfacción la confirmación por parte de este cuerpo de las recomendaciones ya adoptadas por el Consejo Superior. Sin ánimo de prejuzgar sobre las deliberaciones que deben comenzar, quisiera adelantar mis felicitaciones al actual Secretario General, Dr. Wilfredo Lozano, por la certeza de su reelección, así como a los distinguidos candidatos que resulten electos como Miembros del Consejo Superior y Directores de Sedes Académicas.

Francisco Delich: Este documento, será traslado, en primer lugar a las sedes del Mercosur para los aportes que puedan realizar. Lo que es importante para el Mercosur es también importante para FLACSO.

Ministro Adalberto Rodríguez Giavarini: El espacio Iberoamericano gana espacio en el mundo, por lo que es importante qué mensajes serán los que se enviarán hacia el mundo, en una realidad muy dinámica. Este es el siglo para nosotros.

Patricia Espinosa, Representante del Gobierno, México: Nosotros estamos muy contentos de la forma en que se han desarrollado las cosas. Es un gran avance



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

para la región. El tema de la integración nos da gran satisfacción y estamos trabajando en el acercamiento y la relación entre México y los países del Mercosur.

Ministro Adalberto Rodríguez Giavarini: Resalta las virtudes de la democracia, el dialogo, el disenso, y avala este accionar y agradece poder compartir estos momentos. Con esas palabras, da por inaugurada esta Asamblea General.

Representante del Gobierno de México: Da inicio a esta Asamblea y como Presidente de la última Asamblea General propone como Presidente de esta la presente al Ministro Cullen.

La Agenda queda establecida de la siguiente manera:

1. INFORME GENERAL BIANUAL (1998-1999)
2. INFORME DE GESTIÓN DEL SECRETARIO GENERAL (1996-2000)
3. PROYECTO FLACSO 2000
4. PROGRAMAS DOCENTES
5. ASUNTOS DE PERSONAL: DIRECTORES DE SEDES
6. MIEMBROS CONSEJEROS A TITULO INDIVIDUAL
7. NOMBRAMIENTO SECRETARIO GENERAL
8. VARIOS

#### **1. INFORME GENERAL**

Wilfredo Lozano: En el Consejo Superior se discutieron las actividades académicas de la FLACSO, elevando un informe a esta Asamblea sobre el Periodo 1998-1999.

En lo Académico, destaca los resultados materiales y la cooperación técnica y tiene un carácter más académico y no datos fríos.

La FLACSO aprobó más de 50 programas docentes. Las líneas gruesas de investigación, más de 300 proyectos de investigación. En general en todo el sistema FLACSO se desarrolla la docencia y la investigación, en algunas Sedes los programas docentes tienen una muy significativa presencia. Algunas sedes también tienen una presencia muy fuerte en la investigación.

En el rubro de extensión y cooperación técnica. FLACSO ha desarrollado más de 300 eventos.

Se presenta también los logros alcanzados por el PROYECTO FLACSO 2000. Que fue mandatos del Consejo Superior. Se culminó la primera etapa evaluadora, u por lo tanto contamos ya con información clara y certera d los



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativa  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

logros y falencias del sistema. Se produjeron documentos evaluadores de todas las sedes, y también de la secretaria General  
Se elaboró un documento estratégico, que se eleva a esta Asamblea.

También se presenta el Informe financiero

Presidente: se da por aprobado el Informe

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/01

## **2. INFORME DE GESTIÓN DEL SECRETARIO GENERAL**

Wilfredo Lozano: Señala que termina su mandato como Secretario General en esta sesión. Informa a los representantes de gobierno de la actividad que en ese cargo desarrolló al frente de la secretaría. También señala que el documento que presenta ofrece una reflexión estratégica y los retos centrales que debe asumir FLACSO.

- Necesidad de que asuma los resultados del Proyecto FLACSO 2000, para crear estructuras más modernas, eficiencia en la utilización de los recursos materiales y humanos.

- Necesidad de fortalecimiento institucional. Es imprescindible una mayor presencia en la vida académica del sistema del Consejo Superior a través de sus consejeros a título individual. Los consejeros Miró, Delich, Olmedo han ido teniendo una mayor participación. El Consejo superior ha asumido una comisión de académicos del sistema FLACSO que asesorará al Consejo todo lo relacionado a los temas académicos, para generar una dinámica más allá de informes presentados cada dos años.

- Necesidad de lograr una transparencia en las propuestas, en un plazo de 10 meses se contará con un sistema de evaluación interna que hará más eficiente y transparente la FLACSO.

- Necesidad de fortalecer el trabajo regional, la cooperación académica entre sedes y programas.

Expone una síntesis de la labor financiera de la unidad.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/02

## **3. PROYECTO FLACSO 2000**



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativa:  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Wilfredo Lozano: En el Consejo Superior se ha aprobado el documento que permite a la FLACSO fortalecer la estrategia institucional. Señala algunos puntos específicos ya que hay algunos gobiernos que no participan en este Consejo:

Propuesta de un sistema de evaluación interna y la modernización del área informática.

Respecto del Área Publicaciones, se trata de dinamizar la vida editorial de la FLACSO, se editan 60 libros anuales por lo que hay que hacer más eficiente este sistema. Se tomó la decisión de formal una Biblioteca Virtual, lo que permitirá fortalecer circuitos bibliotecarios de otras instituciones.

En el área administrativa, se tomaron las decisiones relativas a adopción de nuevos instrumentos de auditorías, contratación de persona, reportes financieros.

Es recomendación del Consejo Superior, asumiendo las recomendaciones del Comité Directivo, dado el crecimiento y la complejización del sistema FLACSO, la necesidad de una mayor participación de los Consejos Académicos. Se propone que se establezcan en los Programas Académicos, al igual que en las sedes, los consejos Académicos.

El Consejo Superior recomienda que además de las funciones ya establecidas al Consejo Académico, se añadan que participan en la elaboración de los planes y programas que se proponen a los Organos de Gobierno de la FLACSO. Que reciban de parte del personal directivo los informes que se elevan a los Organos de Gobierno.

Esto en la práctica se realiza, pero apunta a la mayor transparencia

El Consejo Superior recomienda que los Coordinadores Académicos sean nombrados por un mínimo de dos años y que sirvan de enlace académico con la Secretaría General y otras sedes, desburocratizando esta función y posibilitando un movimiento más fluido.

Se solicita esta resolución debido a que el Consejo Superior está dotado de mandato por esta Asamblea para resolver sobre el Área académica, no así en el Área Administrativa.

Se procede a la lectura de las resoluciones.

Bertha Verdura Mariño, Representante del Gobierno, Cuba: Solicita la lectura del artículo 9.

Patricia Espinosa, Representante del Gobierno, México: Coincide que esta resolución no presentaría problemas, aunque habría que tomar en cuenta una



situación práctica: Cuando un director esté a punto de concluir su mandato, y proponga un coordinador académico por dos años, no estaría facilitando un buen momento de la Sede. Propongo buscar formas más flexibles donde el nuevo director pueda tener amplitud de manejo.

Francisco Delich: Propone agregar que la designación sea por dos años, pero no más allá de la gestión del Director que la propone.

Wilfredo Lozano: Sugiere agregar un párrafo aparte, que incluya el texto de que en caso de comenzar un nuevo Director, el Coordinador Académico no puede superar la gestión de éste.

Se da por aprobada la resolución con las modificaciones.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/03

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/04

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/05

Wilfredo Lozano: Propuesta de resolución relativa al pago de la cuota por parte de los Gobiernos Miembros a la Secretaría General, exhortando a ponerlos al día en sus contribuciones.

Procede a la lectura de la Resolución

Eduardo Mora Anda, Representante del Gobierno, Ecuador: Propone modificación en el texto con el siguiente: considerando la actual situación económica de FLACSO, se solicita a los gobiernos cumplan con el pago de las cuotas y coordine con los gobiernos las formas de pago que puedan encontrar en conjunto.

Patricia Espinosa, Representante del Gobierno, México: Solicita agregar que son algunos gobiernos los que no cumplen con el pago. Y modificar que más que negociar con los gobiernos, que eleven consultas.

Wilfredo Lozano: Propone añadir que los directores deben notificar de los resultados de las consultas

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/06



#### **4. PROGRAMAS DOCENTES**

Wilfredo Lozano: Procede a presentar la resolución acerca de la aprobación del Proyecto Doctoral de la Sede Académica Argentina.

Señala que está muy complacido en este paso fundamental para la Sede Argentina. Esta cuenta con un nivel académico suficiente para respaldar este doctorado, deseándole éxito al Director de la Sede y su equipo.

#### **\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/07**

Mtro. Cullen: Propone pasar al punto 6 nombramientos

#### **5. ASUNTOS DE PERSONAL: DIRECTORES DE SEDES**

Wilfredo Lozano:

- a) Ha finalizado el periodo por el cual esta Asamblea otorga mandato al director de la Sede FLACSO Argentina. Daniel Filmus ha sido propuesto y recomendado por el Gobierno del país y del Consejo Académico. El consejo superior acoge esta propuesta.
- b) También ha finalizado el periodo del Director de la Sede de Ecuador. Recomiendan la candidatura de Fernando Carrion Mena
- c) En la Sede Costa Rica, el Dr. Manuel Araya ha presentado la renuncia al cargo, y en un proceso de consulta, con el Gobierno y el Consejo Académico, ambas instancias han recomendado al Dr. Carlos Sojo, actual Coordinador Académico.
- d) En la Sede Guatemala, el Dr. Rene Poitevin renuncia a dicha posición, y en las respectivas consultas se ha encontrado acuerdo en la recomendación del Dr. Víctor Gálvez, actual coordinador académico de dicha sede.
- e) En la Sede Brasil, hay también acuerdo por parte del Gobierno como del Consejo Académico de la Sede en la candidatura del Dr. Werner Ackermann

Gloriana Rodriguez Hernández, Representante del Gobierno, Costa Rica: Presencia la complacencia en el nombramiento de Carlos Sojo y el agradecimiento al Dr. Manuel Araya.



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Francisco Delich: Agradece a los Directores salientes y comparte las designaciones, expresando a ambos directores salientes el agradecimiento.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/08

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/09

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/10

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/11

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/12

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/13

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/14

## 6. CONSEJEROS A TITULO INDIVIDUAL DEL CONSEJO SUPERIOR

Mtro. Cullen: Se procede a la elección de Consejeros a Título Individual del Consejo Superior.

Wilfredo Lozano: Señala la culminación del mandato como Consejeros a Título Individual, Dr. Vilmar Faría, Dr. Raul Olmedo y Dr. Francisco Delich.

El Dr. Vilmar Faria ha sido nuevamente propuesto como Consejero a Título Individual por el Gobierno de Brasil.

El Gobierno Argentino ha propuesto la candidatura del Dr. Francisco Delich.

En la finalización del mandato del Dr. Olmedo, el Gobierno de México ha propuesto al Maestro Barros Horcasitas.

Se han realizado las debidas consultas.

Mtro. Cullen: Se aprueban los nombramientos y en nombre del Gobierno Argentino felicita especialmente al Dr. Francisco Delich.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/15

México. Expresa el agradecimiento al Dr. Olmedo y a los demás miembros de la Asamblea General por el apoyo a la elección del Dr. Barros Horcasitas.



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativa  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Cleilo Nivaldo Crippa Filho, Representante del Gobierno, Brasil: Agradece el apoyo a la Asamblea por la elección de Vilmar Faria

Wilfredo Lozano: Expresa su agradecimiento a Olmedo por el apoyo y solidaridad a la Secretaría General, especialmente en la elaboración del proyecto FLACSO 2000, lamentado su salida, proponiendo una Resolución de reconocimiento a su importante contribución.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/16

Francisco Delich: Felicita también a Raúl Olmedo y destaca su labor académica.

## 6. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL

Solicita la ratificación del Comité Superior de la reelección del Secretario General, Wilfredo Lozano. Se han hecho todas las consultas y se ha encontrado una gran aceptación y garantía de legitimidad en su gestión de estos años, tanto en los gobiernos como en las Unidades Académicas. Esperando que en el futuro sea igual o mejor, también en cuanto a los mandatos que en la fecha se le están dando.

En este sentido, se propone a Wilfredo Lozano como Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Alberto Van Klaveren, Representante del Gobierno, Chile: Tuvimos el honor de ser la sede donde se ha elegido al Dr. Lozano en su primer periodo. La gestión del Secretario General ha sido brillante, aportando sabiduría y prudencia y por lo tanto, la rara unanimidad es testimonio de la notable labor realizada. El Gobierno de Chile se suma a la propuesta.

Gloriana Rodríguez Hernández, Representante del Gobierno, Costa Rica: Felicita en nombre del Gobierno de Costa Rica al Dr. Lozano señalando el privilegio que es para este país ser Sede de la Secretaría General, reiterando sus felicitaciones a la FLACSO por su labor en todo Latinoamérica

Juan José Jimenez Sabater, Representante del Gobierno, República Dominicana: Destaca que sólo le resta señalar que en representación del Gobierno de la República Dominicana se siente muy complacido de presentar la candidatura del Dr. Wilfredo Lozano, cuya eficiente labor como Secretario



General de FLACSO es ampliamente conocida. Agradece a la Asamblea General la unanimidad presentada.

Roberto Prudencio Lizón, Representante del Gobierno, Bolivia: Adhiere a la candidatura del Dr. Lozano, considerándola una decisión de muy buen término. El Gobierno de Bolivia apoya y felicita al Dr. Lozano

Bertha Verdura Mariño, Representante del Gobierno, Cuba: Presenta su apoyo la candidatura del Dr. Lozano.

Romeo Escobar Castillo, Representante del Gobierno, Guatemala: Apoya la candidatura y celebra su reelección.

Eduardo Mora Anda, Representante del Gobierno, Ecuador: Adhiere a la candidatura y desea el mayor de los éxitos.

Mercedes Alfaro de López, Representante del Gobierno, Panamá: Se siente complacida por la reelección y apoya la candidatura.

Mtro. Cullen: Propone la aprobación por unanimidad del Dr. Wilfredo Lozano como Secretario General para el periodo 2000-2004.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/17

Mtro. Cullen: Como Presidente de la Asamblea General, felicita al Secretario General.

Patricia Espinosa, Representante del Gobierno, México: Deja constancia de la satisfacción del Gobierno de México con la reelección y manifiesta la voluntad de colaborar para lo que necesite para su gestión.

Wilfredo Lozano: Agradece la confianza depositada en él. Hace cuatro años el miedo era mayor, es una tarea difícil. Confiesa haber contado con mucha ayuda, el Comité Directivo y todos y cada uno de los Directores han sido una pieza clave, y estando seguro que continuará contando con su ayuda. El consejo ha tenido una participación muy amplia. Agradece también a Francisco Delich su desinteresada ayuda, en el ejercicio de la Presidencia del Consejo donde su labor ha sido decisiva. También a Vilmar Faria, Raul Olmedo, Carmen Miró y Enrique Correa por el apoyo recibido. No siempre las cosas han resultado como pensaba pero siempre han ido avanzando, esperando no defraudarlos.



Francisco Delich: Solicita cambio en la Agenda.

En la reunión del Consejo Superior se eligieron los Consejeros a Título Individual y faltó elegir al Presidente del Consejo Superior.

Cuarto Intermedio en la Asamblea:

### **SE CONSTITUYE EL CONSEJO SUPERIOR:**

Alberto Van Klaveren, Representante del Gobierno, Chile: Aprovechando esta ocasión plantea que hay consenso en la propuesta de la reelección del Actual Presidente del Consejo Superior, avalando la actividad y conducción que ha tenido.

Rene Poitevin, Como presidente del Comité Directivo, presenta la complacencia del Comité Directivo por la gestión excelente del Dr. Francisco Delich como Presidente del Consejo Superior. En este momento en FLACSO estamos abocados en una reforma, donde la labor de Francisco Delich ha sido fundamental. Expresamos nuestra satisfacción y nuestra complacencia.

Francisco Delich: Agradece al Consejo Superior por la elección, señalando que es un honor para cualquier científico social esta función y destacando que se hará todo lo posible para que esta institución siga creciendo.

### **\*\*\*\*\* RESOLUCION CSE-UNICA**

Se da por concluida la Reunión de Consejo Superior y se reinicia la Asamblea General.

### **8. VARIOS**

Mtro. Cullen: se pasa al último punto, asuntos varios.

Wilfredo Lozano: En el Consejo Superior la representante del Gobierno Cubano nos informó que su gobierno presentará el convenio de Sede en la próxima reunión de Consejo Superior. Por lo tanto, los items son los siguientes:

1. Propuesta de Doctorado honoris causa
2. Propuesta de modificación del logotipo de FLACSO
3. Otorgamiento de carta poder a la Sede Chile para la construcción de un Edificio



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Fed  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rot  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

4. El consejo eleva para su conocimiento una propuesta de arancelamiento de servicios por parte de la Secretaría General

Wilfredo Lozano: Lectura de la Resolución correspondiente al punto nro. 1.

Alberto Van Klaveren, Representante del Gobierno, Chile: Consulta si esta candidatura es decidida en sesión regular de consejo, ya que considera que sería bueno espaciar un poco y dejar un tiempo para tomar la decisión.

Wilfredo Lozano: El texto no deja en claro si la Comisión de Doctorado eleva a Consejo un candidato o más de un candidato. A sugerencia de Ruben Silié, que aparezca como propuesta que la Comisión eleve sólo un candidato.

Mtro. Cullen: Se da por aprobado con las modificaciones.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/18

Wilfredo Lozano: Procede a la lectura de la resolución que el Consejo Superior eleva respecto del punto dos. Hay dos modelos propuesto de logotipo. Uno utilizado por las sedes y programas y el otro el usado por la Secretaría General.

Mtro. Cullen: Solicita la incorporación de la Islas Malvinas al Logotipo.

Rene Poitevín: Se solicita algunas aclaraciones respecto del color. Se necesitaría los datos de los nombres del color.

Francisco Delich: Muestra y aclara los colores.

Mtro. Cullen: Se aprueban el nuevo logotipo con las sugerencias que elevó el Consejo Superior.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/19

Wilfredo Lozano: Presenta el punto 3 respecto de la situación de la Sede Chile para la construcción de las nuevas instalaciones de la Sede. Se requiere una carta poder para solicitar el préstamo, siendo prudente que la Asamblea General preste aprobación al Secretario General para el otorgamiento de ésta. Hay entera satisfacción respecto a la propuesta de los abogados sobre el convenio de poder.



Procede a la lectura de la resolución que eleva el Consejo Superior

Mtro. Cullen: Se da por aprobada la Resolución

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/20

Wilfredo Lozano: Según las recomendaciones del Comité Directivo de Quito, y el Comité ampliado, se elaboraron dos resoluciones relacionadas con el mejoramiento de las actividades de la Secretaría General, a partir de un arancelamiento de los servicios.

Se procede a la lectura de la Resolución.

Romeo Escobar Castillo, Representante del Gobierno, Guatemala: Respecto a las Cartas Poder a Directores, éstos en ejercicio de sus funciones, están haciendo las gestiones académicas que redundan en el beneficio de FLACSO, por lo que se pregunta si es válido el cobro. Como gobierno no nos perjudica, pero queríamos compartir esta reflexión.

Bertha Verdura Mariño, Representante del Gobierno, Cuba: Respecto al cobro del arancel de matrícula, en el Consejo Superior no hubo consenso en este punto.

Wilfredo Lozano: En virtud de no haber ese consenso, se realizó la resolución para la creación de una Comisión que evaluara la posibilidad.

Carmén Miró: Plantea que, leyendo con cuidado la Resolución 25, no se dice nada de los otros aranceles mencionados en el 26, quedando en el aire qué sucedió con los aranceles. También le resulta preocupante el tema del cobro de la carta poder. Pero tampoco se puede ignorar las restricciones que sufre la Secretaría General cuyas labores tanto se han alabado. No se podría tener la Secretaría General que quisiéramos con grandes restricciones.

En la Resolución 25 se agrega algo que quedó en el aire, la posibilidad de que la Secretaría General se beneficie con el overhead, punto que es muy delicado.

Bertha Verdura Mariño, Representante del Gobierno, Cuba: Propone que se aclare que es ante el no consenso del Consejo Superior que se creará una comisión.



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Francisco Delich: En algunos puntos se llegó a consenso, como en los relativos a la retribución por servicios. Efectivamente eran complicados los temas de arancel de matrícula y de overhead a los proyectos que gestiona. En este sentido, solicita que en los puntos que hubo consenso en el Consejo Superior se aprueben las resoluciones y lo que no, se forme la comisión.

Wilfredo Lozano: Explica que es justo que una serie de operaciones legales, que incluyen gastos altos que suponen gastos materiales y acciones de recursos humanos puedan ser retribuidas. En la emisión de títulos, emitimos más de 100 títulos por año. Los costos de legalización se cobran a la sede, pero hay gastos derivados, que es bueno que sean reintegrados. Se deben hacer poderes legales a los directores, a veces dos o tres. Se está gastando un porcentaje importante del presupuesto en estos servicios. Si se está encaminando a un sistema moderno de gestión, es normal que estos servicios sean pagos.

Hay dos puntos de reflexión más calmada. El primero es el tema de manejar un mecanismo práctico por el cual la secretaría se beneficie de aquellos proyectos que ha gestionado.

El segundo es el arancel de la matrícula.

Por eso la idea de elevar dos resoluciones. Una, en aquellos puntos que hay consenso, y la otra, la creación de una comisión que evalúe los puntos en los que no hubo consenso.

Francisco Delich: Propuesta para punto varios de la Cancillería Argentina. Resolución recomendando a las sedes la lectura de la carta social del Mercosur.

\*\*\*\*\* **RESOLUCION AGO XIII/20** \*\*\*\*\*

Wilfredo Lozano: Relata la visita con los funcionarios del BID, donde se comprometieron en la presentación de una propuesta antes de octubre, solicita a la Asamblea General –donde los estados miembros de FLACSO también lo son del Banco Interamericano de Desarrollo- el apoyo de la gestión, abriendo así un estilo de trabajo donde FLACSO pueda aprovechar mejor su condición de organismo internacional.

Francisco Delich: Considera que sería necesario presentar un proyecto formal al próximo Consejo Directivo y Superior y propone que se tome nota de las gestiones.



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Lineas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Wilfredo Lozano: Propone tres resoluciones de agradecimiento: al Honorable Canciller de Argentina, al Gobierno de la República Argentina y a la Sede Argentina de FLACSO.

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/21

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/22

\*\*\*\*\* RESOLUCION AGO XIII/23

Mtro. Cullen: Agradece la presencia y, siendo las 12:40 del día 6 de julio del año 2000, da por terminada la XIII Asamblea General.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

FINAL DEL ACTA

*Wilfredo Lozano*  
*Patricia Espinosa C.*  
*Gloriana R.*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/01**

**INFORME GENERAL BIANUAL (1998-1999)**

La Asamblea General conoce y aprueba el Informe General BIANUAL (1998-1999), elaborado por la Secretaría General, presentado por el Comité Directivo y aprobado por el Consejo Superior.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Patricia Espinosa C.

Gloriana R.

*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/02**

**INFORME DE GESTION DEL SECRETARIO GENERAL**

La Asamblea General conoce y aprueba el Informe de Gestión del Secretario General. Felicita al Secretario General, Dr. Wilfredo Lozano, por su destacada gestión durante los cuatro años pasados.

*eml* *San Martín*

*WLF 27/03*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Patricia Esperanza C.*

*Gloriana R*

*HF 3rd*  
*[Signature]*



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/03**

**PROYECTO FLACSO 2000: AREA ACADÉMICA**

La Asamblea General ratifica las siguientes decisiones tomadas por el Consejo Superior en su Reunión XXVIII, respecto al citado Proyecto FLACSO 2000 en sus aspectos académicos e institucionales:

1. Aprobar la propuesta estratégica presentada por el Comité Directivo que engloba los principales resultados y recomendaciones del Proyecto FLACSO 2000.
2. Para la implementación de esta propuesta estratégica instruye a la Secretaría General a que de el seguimiento, supervisión y rendimiento de cuentas de los planes de trabajo que de esta estrategia se deriven. Instruye además a las diversas sedes y programas académicos a poner en ejecución los programas y acciones que este plan estratégico implica para todas y cada una de las sedes y programas académicos.
3. En este marco general, el Consejo Superior resuelve de manera particular:
  - 3.1. Instruir al Comité Directivo y a la Secretaría General a fin de que den los pasos necesarios para crear un sistema de evaluación y acreditación interno del sistema FLACSO. Para esto, ambas instancias institucionales deberán, en coordinación con los Consejeros Académicos a Título Individual, crear una comisión que se encargará de dicho proyecto, misma que tendrá a su cargo, con el apoyo de la Secretaría General, la elaboración del documento general contentivo del sistema de evaluación. A fin de que el trabajo de dicha comisión se haga con el experticio técnico que requiere, la Secretaría General, en coordinación con la comisión contratará a un experto externo que tendrán bajo su responsabilidad la presentación de una propuesta que contendrá el marco básico del sistema de evaluación.
  - 3.2. Crear un *Grupo Consultivo Ad Hoc* del Consejo Superior que tendrá como misión asesorar a este Consejo en todo lo relativo a la propuesta y discusión de programas estratégicos de desarrollo institucional, académico y gerencial del sistema FLACSO. Este grupo consultivo contará para su labor con el apoyo de la Secretaría General y del propio Comité Directivo. Esta comisión tendrá un número no mayor de cinco miembros y en la misma deberá participar el Presidente del Consejo Superior o el académico miembro del Consejo Superior que este organismo designe. La composición de la comisión la decidirá el Consejo Superior, pudiendo consultar al Comité Directivo y a la Secretaría General.
  - 3.3. Instruir a la Secretaría General a que presente una propuesta presupuestaria del costo de operación de este grupo consultivo, misma que deberá aprobar el Comité Directivo en la siguiente reunión de dicho organismo.
  - 3.4. Instruir a la Secretaría General para que, con el apoyo de las sedes académicas de Chile, Costa Rica y México, proceda a culminar el proceso de creación de un sistema



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

de información de la FLACSO a escala regional, el cual debe producir entre otros de sus resultados los sistemas de base de datos y la integración en red informática en internet de todas las unidades académicas. Este sistema informático debe permitir además la circulación a tiempo y con el menor costo posible de los documentos que los órganos de gobierno del sistema FLACSO deben conocer, discutir y/o aprobar. El desarrollo informático de FLACSO contará con el respaldo del gobierno de Cuba.

- 3.5. Instruir a las sedes Argentina, Chile y Guatemala para que con el apoyo de la Secretaría General elaboren una estrategia de desarrollo editorial que permita una mayor difusión de la producción editorial de FLACSO, como economías de escala, y un esquema de mayor cooperación entre sedes y programas académicos.
- 3.6. Instruir a la Sede México y a la Sede Argentina para que con el apoyo de la Secretaría General elaboren un proyecto de Biblioteca FLACSO Virtual que pueda brindar servicio a investigadores y estudiantes, facilitando economías de escala, abriendo el sistema a las ventajas del internet y a los intercambios interbibliotecarios internacionales por vía virtual. Este proyecto deberá presentarse a más tardar en el mes de julio del próximo año 2001.

Para todas estas tareas el Comité Directivo y la Secretaría General deberán acogerse a la calendarización propuesta en el documento estratégico que a este Consejo Superior ha presentado el Comité Directivo, debiendo además dar los debidos informes periódicos del cumplimiento de este plan de trabajo al Consejo Superior.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

Wojcik

Patricia Espinosa C.

Gloriana R

*[Other illegible signatures and initials]*



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
Buenos Aires, 6 de julio de 2000.

**RESOLUCIONES AGO XIII/04**

**PROYECTO FLACSO 2000: AREA ADMINISTRATIVO FINANCIERA**

La Asamblea General ratifica las siguientes resoluciones tomadas por el Consejo Superior en su reunión CS XXIII, respecto de los resultados finales del Proyecto FLACSO 2000 en su Fase Administrativa/financiera:

1. Instruir al Comité Directivo y a la Secretaría General para que la *Comisión de Seguimiento del Proyecto FLACSO 2000* en su fase administrativa/financiera, se mantenga a fin de apoyar el proceso de implementación de los resultados de esta fase del proyecto.
2. Instruir a la Secretaría General para que organice en el curso del presente año 2000 un seminario-taller regional sobre planeamiento estratégico que servirá de punto de partida para el desarrollo de un proceso de planeamiento estratégico a nivel de las unidades académicas del sistema y de la Secretaría General. Este proceso deberá estar culminado en el año 2001.
3. Aprobar los instrumentos presentados por Deloitte & Touche para la creación de un sistema moderno administrativo-financiero y contable del sistema FLACSO. Instruye a la Secretaría General para que en coordinación con la comisión de seguimiento inicie un proceso de ajuste de dichos instrumentos presentado por la firma consultora, a fin de adaptarlo a las especificidades nacionales y regionales del sistema FLACSO. La organización de este sistema deberá estar resuelta y operando a más tardar el próximo año 2001, según la calendarización propuesta por el documento estratégico del comité Directivo. El sistema administrativo-financiero y contable contará al menos con los siguientes instrumentos básicos:
  - 3.1. Sistema Administrativo financiero compuesto por: un sistema de registro de patrimonio y administración de bienes, un sistema de compras y contrataciones, un sistema de administración de recursos humanos, un sistema de organización presupuestaria, un esquema o marco de tesorería, un sistema de registro de ingresos.
  - 3.2. Manual de Organización y funciones.
  - 3.3. Sistema contable que contenga los siguientes instrumentos: manual de normas contables, cuadro de cuentas contables, manual de cuentas, manual de informes y un software para contabilidad.
  - 3.4. Manual de Auditoría.
4. En cuanto al manual de auditorías, dado el consenso existente entre los miembros del Comité Directivo, la Secretaría General y la comisión de seguimiento de FLACSO 2000, en que la propuesta de Deloitte & Touche es adecuada y sirve a los requerimientos del sistema FLACSO, resuelve: aprobar la propuesta de Manual de



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Fed  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Lineas Rot.  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

Auditoría presentada por el Comité Directivo, a partir de la propuesta de Deloitte & Touche.

5. En cuanto al sistema contable el Consejo Superior resuelve: acoger la propuesta del Comité Directivo en su resolución 2000.01/08 y en tal sentido instruye a la Sede FLACSO Ecuador a que continúe con las negociaciones ante el gobierno de Ecuador para la obtención del permiso que permitiría a FLACSO el uso del sistema SIGEF. Instruye además a la Sede Ecuador para que una vez obtenida dicha autorización ponga a prueba dicho sistema en la propia sede. Asimismo, da instrucciones a la comisión de seguimiento para que presente al Comité Directivo y por esta vía al Consejo Superior un informe del resultado de dichas pruebas. Por otro lado, instruye a la Secretaría General para que elabore una propuesta alternativa y esquema de costos, en caso de que las gestiones de la Sede Ecuador ante el Gobierno de Ecuador no logren obtener la autorización para el uso del sistema SIGEF para todo el sistema FLACSO.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

WJ 2103-

Patricia Espinosa C.

Gloriana R

*[Other illegible handwritten signatures and initials]*

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.****RESOLUCIONES AGO XIII/05****PROYECTO FLACSO 2000: AREA INSTITUCIONAL**  
**FORTALECIMIENTO CONSEJOS ACADÉMICOS**

La Asamblea General, en consideración de la recomendación que le hiciera llegar el Consejo Superior según resolución CS XXIII/05, resuelve:

1. Establecer en los Programas Académicos, al igual que en las sedes académicas, los Consejos Académicos de Programas con idénticas funciones.
2. Instruir a los Consejos Académicos de Sedes y Programas para que incluyan entre sus funciones, añadiendo a las ya definidas en el Artículo IX del Acuerdo General, las funciones de: a) participar en la elaboración de los planes y programas académicos que presenten las unidades académicas a los organismos de gobierno, b) recibir de parte del personal directivo de las sedes y programas informes de rendición de cuentas, tanto de los programas de trabajo académicos, como de la vida financiera de dichas unidades.
3. Establecer que para el ejercicio de sus funciones el coordinador académico de cada sede y programa debe ser nombrado por el Comité Directivo de manera formal, por un periodo no menor de dos años, a propuesta del Director de la unidad académica. En caso de que este plazo exceda el correspondiente periodo de vigencia del nombramiento del Director de la Unidad Académica, el nombramiento del Coordinador Académico deberá limitarse a este último periodo. Entre las funciones de los coordinadores académicos de sedes y programas debe establecerse la de servir de enlace académico con el conjunto de unidades y Secretaría General.

*Handwritten signatures and initials in blue and black ink:*  
Gloriana R  
P.E.  
M. P.  
Zubens  
B.C.D.  
7



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
Buenos Aires, 6 de julio del 2000

**RESOLUCIÓN AGO XIII/06**

**CUOTAS DE LOS GOBIERNOS A LA SECRETARÍA GENERAL**

Considerando la actual situación económica de la Secretaría General de la FLACSO y los retrasos en el pago de cuotas de algunos de los Gobiernos Miembros, la Asamblea General:

- 1) Pide a los Gobiernos Miembros que traten de cumplir con las cuotas adeudadas.
- 2) Encarga a los Directores de las Unidades Académicas nacionales que celebren consultas con los Gobierno para establecer formas de pago para regularizar y poner al día sus contribuciones, así como informar de sus gestiones a la Secretaría General y a esta Asamblea General.

*amb. Juan / [Signature]*  
*Wojdyg.*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Patricia Espinosa C.

Glorione R

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

B. Virdi

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio del 2000**

**RESOLUCIÓN AGO XIII/07**

**PROGRAMAS DOCENTES: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DE LA SEDE ARGENTINA**

La Asamblea General aprueba el programa de Doctorado en Ciencias Sociales, presentado por la Sede Argentina. Felicita a la Sede Argentina por esta iniciativa y le desea mucho éxito en la ejecución de la misma.

*emf doll*

*wof dhoz*

*ga*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Espinosa C.*

*Gloriana R*

*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federa  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Lineas Rotativ  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio del 2000**

**RESOLUCIÓN AGO XIII/08**

**NOMBRAMIENTO: DIRECCIÓN DE LA SEDE ARGENTINA**

La Asamblea General designa, para un segundo periodo de cuatro años a partir de la fecha, al Dr. Daniel Filmus como Director Titular de la Sede Académica de Argentina. Le desea éxito en el desempeño de esta función.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Patricia Espinosa C.*

*Glorione R*

*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/09**

**NOMBRAMIENTOS: DIRECCIÓN DE LA SEDE COSTA RICA**

Habiendo conocido y aceptado la renuncia del Dr. Manuel Araya a la Dirección de la Sede Costa Rica, la Asamblea General designa, para un primer periodo de cuatro años a partir de la fecha, al Dr. Carlos Sojo Obando, como Director Titular de la Sede Académica de Costa Rica. Le desea éxito en el desempeño de esta función.

*Manuel Araya*

*Wajdng*

*aa*

*[Signature]*

*[Signature]*

Patricia Espinosa C.

Glorione R

*[Signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmas1@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/10**

**AGRADECIMIENTO AL DR. MANUEL ARAYA**

La Asamblea General agradece al Dr. Manuel Araya Incera por su contribución al desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y, particularmente, al desarrollo institucional como Director de la Sede de Costa Rica y le desea éxito en sus actividades futuras.

*[Handwritten signatures and names in blue and black ink]*

Patricia Espinosa C.  
Glorione R.  
Zubens  
Kornijenko Andrey  
BLO  
LAWSON



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/11**

**NOMBRAMIENTOS: DIRECCIÓN DE LA SEDE BRASIL**

La Asamblea General designa, para un primer periodo de cuatro años a partir de la fecha, al Dr. Werner Ackermann como Director Titular de la Sede Académica de Brasil. Le desea éxito en el desempeño de esta función.

*[Handwritten signatures in blue and black ink]*

Werner Ackermann

Patricia Espinosa C.

Gloria R.

*[Other illegible signatures]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federa  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativ  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL  
Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/12**

**NOMBRAMIENTOS: DIRECCIÓN DE LA SEDE ECUADOR**

La Asamblea General designa, para un segundo periodo de cuatro años a partir de la fecha, al Arq. Fernando Carrión Mena, como Director Titular de la Sede Académica de Ecuador. Le desea éxito en el desempeño de esta función.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Patricia Espinosa C.

Glorione R

*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL  
Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/13**

**NOMBRAMIENTOS: DIRECCIÓN DE LA SEDE GUATEMALA**

Habiendo conocido y aceptado la renuncia del Dr. René Poitevin a la Dirección de la Sede Guatemala, la Asamblea General designa, para un primer periodo de cuatro años a partir de la fecha, al Dr. Víctor Gálvez Borrell, como Director Titular de la Sede Académica de Guatemala. Le desea éxito en el desempeño de esta función.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Patricia Copinosa C.  
Gloriana R

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/14**

**AGRADECIMIENTO AL DR. RENÉ POITEVIN**

El Consejo Superior felicita y agradece efusivamente al Dr. René Poitevin por su fundamental contribución al desarrollo institucional de la FLACSO como Director de la Unidad Académica de Guatemala. Le desea mucho éxito en sus actividades futuras.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Patricia Espinosa

Glorione R

*[Handwritten signature]*



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/15**

**NOMBRAMIENTOS DEL Dr. WILFREDO LOZANO COMO SECRETARIO GENERAL**

La Asamblea General nombra al Dr. Wilfredo Lozano López para el puesto de Secretario General de la FLACSO, por un segundo periodo de cuatro años a partir de la fecha. Hace propicia la ocasión para felicitarlo por su labor durante su primer periodo en ese cargo, y le desea el mayor éxito en este segundo periodo.

*[Handwritten signature]*  
 Wilfredo Lozano  
 Secretario General

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Patricia Espinosa C.

Gloriana R.

*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/16**

**MIEMBROS A TÍTULO INDIVIDUAL DEL CONSEJO SUPERIOR**

La Asamblea General conoce del fin de mandato de los siguientes Consejeros a Título Individual: Dr. Francisco Delich, Dr. Raúl Olmedo y Dr. Vilmar Faría.

Asimismo, nombra como Consejeros a Título Individual del Consejo Superior al Dr. Francisco Délich y al Dr. Vilmar Faría, para un segundo periodo, y del Mtro. José Luis Barros Horcasitas, para un primer periodo. Les desea el mayor éxito en el desempeño de esta fundamental función.

*[Handwritten signatures and names in blue and black ink]*

Francisco Delich

Raúl Olmedo

Vilmar Faría

Francisco Délich

Vilmar Faría

José Luis Barros Horcasitas

Patricia Espinosa C.

Gloria R.

[Signature]





**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/18**

**DOCTORADO HONORIS CAUSA DE FLACSO**

La Asamblea General aprueba la propuesta para establecer un Doctorado Honoris Causa de FLACSO, según las bases que se anexan a esta resolución.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Patricia Espinosa C.

Gloriana R

*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/19**

**LOGOTIPO FLACSO**

La Asamblea General acuerda establecer como logotipo institucional oficial el diseño de  
propuesto por la Sede México, considerando las recomendaciones de modificación que  
hicieron los miembros de esta Asamblea General.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Patricia Espinosa C.

Gloriana R

*[Other illegible handwritten signatures and initials]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL  
Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/20**

**OTORGAMIENTO DE PODER A LA SEDE DE CHILE**

La Asamblea General tomó conocimiento del proyecto arquitectónico del edificio de la Sede Académica de FLACSO Chile y las gestiones financieras tendientes a su concreción.

Fue informada de los aspectos legales involucrados, en cuanto a que el Secretario General, como representante legal, otorgue el poder al Director de la Sede Chile para contratar y suscribir los préstamos que viabilicen la construcción del edificio.

Autoriza al Secretario General a emitir el poder solicitado por el Director de la Sede Chile, según texto anexo.

*[Handwritten signatures and names in blue ink:]*  
Wladimir  
Patricia Espinoza C.  
Gloriana R.  
Zurbarán  
Mauricio  
[Other illegible signatures]





**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/22**

**ARANCELES POR SERVICIOS DE SECRETARIA GENERAL**

La Asamblea General ratifica la decisión adoptada por el Consejo Superior con el propósito de fortalecer financieramente a la Secretaría General, lo cual permitirá un trabajo más eficiente y funcional que beneficiará a todo el sistema FLACSO, el Consejo Superior resuelve:

1. A partir de la firma de esta resolución, los servicios que preste la Secretaría General al conjunto de unidades académicas del sistema FLACSO deberán someterse a un arancel que permita a la Secretaría General recuperar los costos de operación y servicios.
2. En virtud de esto, deberán pagar un arancel los siguientes servicios:
  1. Emisión de títulos: se establece un arancel mínimo de US\$ 50.00 más costos de legalización.
  2. Certificaciones notariadas en general: US\$ 50.00 más costos de legalización externa.
  3. Cartas-Poder a Directores: US\$ 100.00 más costos de legalización incluidos servicios de abogados.

*[Handwritten signatures and names in blue ink]*  
Leticia Espinosa C.  
Gloriana R.  
Bill  
Lauterbach



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio del 2000**

**RESOLUCIÓN AGO XIII/23**

**ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN**

La Asamblea General, considerando la prioridad asignada por los Presidentes del MERCOSUR, Bolivia y Chile al proceso de integración.

Destacando la importancia de la suscripción de la Carta de Buenos Aires Sobre Compromiso Social en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Reconociendo la importancia de los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe.

Tomando nota de la sugerencia del Canciller Argentino sobre la necesidad de analizar y debatir los instrumentos políticos y sociales del MERCOSUR.

La Asamblea General acuerda:

Instar a las Sedes de FLACSO en Argentina, Brasil y Chile, a desarrollar e impulsar amplias iniciativas en torno al análisis y difusión de los acuerdos políticos y sociales del MERCOSUR.

Generar, en FLACSO, otras iniciativas comparadas de los procesos de integración en la Comunidad Andina, el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, el Sistema de Integración Centroamericana y los procesos de integración en la Comunidad del Caribe.

*[Handwritten signatures in blue ink]*  
Fabricia Espinosa  
Gloriano R.  
D. Dupuis  
Rafael...  
25



**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/24**

**AGRADECIMIENTO AL HONORABLE CANCELLER DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

La Asamblea General de la FLACSO agradece al Honorable Canciller de la República Argentina, Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini, por sus auspiciosas Palabras de Inauguración de su XIII Reunión, así como por su magnífica hospitalidad.

*[Handwritten signatures in blue and black ink]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Patricia Espinosa C.  
 Gloriana R.  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/25**

**AGRADECIMIENTO AL HONORABLE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

La Asamblea General de la FLACSO agradece al Honorable Gobierno de la República Argentina por su magnífica hospitalidad en ocasión de esta reunión, así como su fundamental contribución al desarrollo de la FLACSO.

*[Handwritten signatures in blue and brown ink]*

Wladimir  
Patricia Espinosa C.  
Gloriana R

*[Handwritten signatures in blue and brown ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES

Sede Argentina

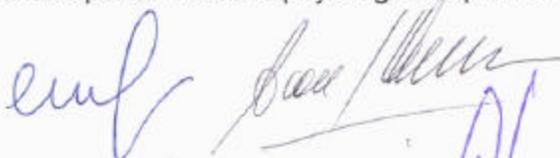
Ayacucho 551 - (1026) Capital Federal  
Buenos Aires / Argentina  
Tel.: (54-11) 4375-2435 Líneas Rotativas  
Fax: (54-11) 4375-1373  
e-mail: postmast@flacso.org.ar

**XIII ASAMBLEA GENERAL**  
**Buenos Aires, 6 de julio de 2000.**

**RESOLUCIONES AGO XIII/26**

**AGRADECIMIENTO A LA FLACSO SEDE ARGENTINA**

La Asamblea General de la FLACSO agradece a la Sede Académica de FLACSO en Argentina por su valioso apoyo logístico para el desarrollo de esta reunión.

  
  
  
 Patricia Espinosa C.  
 Gloriana R.  
  
  
